

LUNES, 7 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 235

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 11 DE BILBAO

CVE-2020-9025 *Notificación de auto y decreto en pieza de ejecución 90/2020.*

Doña Oihana Fano Domínguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 11 de Bilbao,

HAGO SABER: Que en los autos pieza de ejecución 90/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a SERVICIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA IDES, S. L., por medio de edicto, el Decreto de LAJ y Auto, dictado/a en dicho proceso el 23/11/2020 y 23/11/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra el Auto puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Contra el Decreto puede interponer recurso de revisión en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a SERVICIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA IDES, S. L., B39445762, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 23 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oihana Fano Domínguez.

2020/9025

CVE-2020-9025